

# **Memorias, pedagogía y virtualidad. En busca de la transmisión del pasado reciente y la resignificación de los espacios colectivos.**

Ana Balut<sup>1</sup>

Verónica Lucentini<sup>2</sup>

Ma. Nazarena Mazzarini<sup>3</sup>

Mariana Sáez<sup>4</sup>

## **Resumen**

Desde el año 2020 la Coordinación de DDHH de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de La Plata impulsa el Taller “Cartografías de la Memoria”. El mismo tiene como objetivo recuperar las memorias del predio del ex Distrito Militar La Plata, espacio donde actualmente funciona un polo universitario constituido por las Facultades de Artes, de Trabajo Social y el Bachillerato de Bellas Artes.

La motivación para realizar este taller surge de la indagación en la historia del edificio vinculado al aparato represivo del Estado de la última dictadura cívico-militar. Este acontecimiento histórico generó la pregunta por el pasado reciente y la inquietud de convertirlo en hecho pedagógico: ¿cómo transmitir esas memorias y cómo encontrar nuevos sentidos que doten de vitalidad al presente?

Este artículo pretende analizar los aspectos pedagógicos y didácticos en la experiencia virtual del taller que se dictó en el 2021 en contexto de ASPO. El objetivo es dar cuenta de los cambios producidos en la propuesta presencial del taller al adecuarla a la virtualidad, que

1Lic. y Prof. en Comunicación Social. IPEAL. Instituto de Investigación en Producción y Enseñanza del Arte Argentino y Lationamericano, FDA-UNLP. Integrante de la Coordinación de Derechos Humanos FDA-UNLP.

2Lic. y Prof. en Artes Plásticas. IPEAL. Instituto de Investigación en Producción y Enseñanza del Arte Argentino y Lationamericano, FDA-UNLP. Integrante de la Coordinación de Derechos Humanos FDA-UNLP.

3 Lic. y Prof. en Artes Plásticas. Prof en Historia del Arte. IPEAL. Instituto de Investigación en Producción y Enseñanza del Arte Argentino y Lationamericano, FDA-UNLP; Extensionista. Directora del Programa Construyendo Lazos Sociales UNLP, FDA. Integrante de la Coordinación de Derechos Humanos FDA-UNLP.

4 Lic. y Dra. en Antropología. IPEAL. Instituto de Investigación en Producción y Enseñanza del Arte Argentino y Lationamericano, FDA-UNLP. Integrante de la Coordinación de Derechos Humanos FDA-UNLP.

aunque bajo una nueva modalidad, siguió presentándose como un recorrido epistemológico, estético y político anclado en la práctica cartográfica de la memoria buscando contribuir en la formación de estudiantes comprometidos con la defensa de los Derechos Humanos.

**Palabras clave:** Memorias; Cartografía; Terrorismo de Estado; Dictadura cívico-militar; Experiencia pedagógica; Virtualidad.

## **Memorias, pedagogía y virtualidad. En busca de la transmisión del pasado reciente y la resignificación de los espacios colectivos.**

Este relato se basa en las transformaciones sufridas por una experiencia pedagógica realizada por la Coordinación de Derechos Humanos de la Facultad de Artes de la Universidad Nacional de La Plata<sup>5</sup> durante el curso de Ingreso 2021 a partir de la explosión de la pandemia en nuestra vida cotidiana y el decreto de ASPO que tuvo un mayor impacto en el nivel universitario. La propuesta original invitaba a estudiantes ingresantes a realizar un taller presencial que tenía como objetivo recuperar las memorias del predio del ex Distrito Militar La Plata, espacio donde actualmente funciona un polo universitario constituido por las Facultades de Artes, de Trabajo Social y el Bachillerato de Bellas Artes. Por lo tanto, el espacio físico y la instancia presencial no eran un detalle; constituían el punto de partida fundamental para la reflexión pedagógica, política y estética sobre el pasado reciente y la memoria colectiva.

El lugar físico al que se hace referencia es la actual Sede Fonseca de la Facultad de Artes. Esta Sede, ubicada en diagonal 78 y calle 62, si bien hoy reúne a las facultades arriba mencionadas, fue durante varios años, incluidos los de la última dictadura cívico-militar, la sede del Distrito Militar La Plata, dependiente del Primer Cuerpo del Ejército. La misma, estaba dedicada a la administración central, el reclutamiento, la movilización y la puesta en funcionamiento del Servicio Militar Obligatorio.

Sin duda, ese hecho particular, fue el que nos llevó a indagar sobre las memorias recientes del edificio. Una pregunta inquietante atravesó todo el proceso: ¿qué habría ocurrido allí, en el mismo edificio donde se dan clases cada semana, durante los años más oscuros de la historia de nuestro país? Las mismas aulas donde se habla del sujeto social, del documental cinematográfico y del diseño visual, habían sido parte de un Distrito Militar y no teníamos certezas de qué cosas podrían haber sucedido en esos mismos espacios durante el terrorismo de Estado.

Con ese interrogante como eje vertebral, se inició un proceso de indagación, búsqueda de datos, recopilación e intercambio con otras experiencias de colegas que se habían hecho

5 La Coordinación de Derechos Humanos de la Facultad de Artes fue creada en 2018, en el marco de las políticas desarrolladas por la Universidad Nacional de La Plata en torno a la memoria, la revisión del pasado reciente y el estudio de los nefastos efectos que produjo el terrorismo de Estado en nuestra sociedad. Para más información ver: Montequin, 2019.

preguntas similares varios años antes. Y si bien aún no es posible determinar con precisión el rol jugado por este Distrito Militar en el marco del aparato represivo del Estado durante la última dictadura, se han podido reconstruir algunas evidencias e indicios de su participación. En primer lugar, la desaparición del soldado conscripto Atilio César Martínez Lagrava -que realizaba su Servicio Militar Obligatorio en el Distrito Militar La Plata-, según consta en la causa 504 de los Juicios por la Verdad<sup>6</sup>. Asimismo, en el Juicio a las Juntas (Causa 13/84 caso 26), fue denunciada la desaparición del soldado conscripto Pablo Joaquín Mainer, privado de su libertad el 29 de septiembre de 1976 en circunstancias en que se hallaba prestando servicio en el Ejército Argentino en el mismo Distrito. En segunda instancia, las situaciones de tortura denunciadas por un integrante de la Iglesia de los Testigos de Jehová, en el marco de los casos patrocinados por la APDH, que buscan el reconocimiento de la persecución a este grupo religioso como delito de Lesa humanidad y/o violación sistemática de los DDHH. Por último, siendo el Distrito Militar La Plata una repartición vinculada al reclutamiento y asignación a destino de soldados conscriptos, formó parte del entramado vinculado a la Guerra de Malvinas, entendida como una acción del Estado Terrorista y comprendiendo a los soldados conscriptos como víctima colectiva de la última dictadura cívico-militar argentina.

El espesor de esa pregunta, y todo lo encontrado durante el camino de búsqueda, confirmó la sospecha de que esas historias no podían quedar archivadas en un cajón. Desde esta perspectiva, nos propusimos recuperar y compartir la memoria del predio del ex Distrito Militar La Plata<sup>7</sup>, en tanto espacio vinculado al aparato represivo durante el terrorismo de Estado. Entendemos que este hecho habilita la posibilidad de reflexionar acerca de nuestro pasado reciente y resignificar simbólicamente este sitio que hoy aloja a tres instituciones educativas. Nace entonces allí, la idea de realizar un taller de modalidad abierta y optativa, para los estudiantes ingresantes del 2020 a las carreras de Artes. El mismo, que en su primera edición pudo dictarse de manera presencial -unos días antes de que iniciara la pandemia- tuvo como fin generar encuentros para re-pensar la historia/memoria reciente del espacio, en perspectiva artística.

En la definición de esta propuesta, surgieron nuevos interrogantes. ¿Cómo generar una reflexión pedagógica a partir de la historia/memoria reciente del ex Distrito Militar;

6 Caratulada “MARTINEZ ATILIO. CESAR S/ HABEAS CORPUS”.

7 El edificio se funda en el año 1907 y tuvo diversas funciones a lo largo del siglo XX: Pañol municipal, Cuartel de Bomberos, Regimiento de Caballería y, desde el año 1965 en adelante, sede del Distrito Militar La Plata, hasta 1992, año en que pasó a manos de la Universidad Nacional de La Plata.

espacio que nos contiene como trabajadores y que va a contener a los nuevos estudiantes, en el transcurso de su recorrido académico? ¿Cómo interrogar desde nuestro presente? ¿Cómo encontrar nuevos sentidos en el pasado que asignen vitalidad al presente? ¿Cómo hacer legible el pasado y qué materiales brindar a disposición? ¿Cómo acortar la brecha generacional entre quienes vivieron la experiencia y quienes nacieron en un mundo diferente? ¿El arte puede ser interpelado pedagógicamente frente a esos acontecimientos históricos? ¿Cómo generar una propuesta en tanto recorrido epistemológico, estético y político anclado en la práctica cartográfica de la memoria?

### **Ingreso 2020: Recorrido presencial y huellas de memoria**

El taller original, dictado para los ingresantes del 2020, se desarrolló en dos encuentros presenciales de abordajes bien diferentes. Uno más conceptual, donde la centralidad estuvo en la reflexión sobre la memoria, el pasado reciente y la historia particular de la sede Fonseca -nombre que lleva el sector destinado a la Facultad de Artes en el predio que fuera anteriormente sede del Distrito Militar La Plata-; el otro, vinculado a una experiencia cartográfica, que propuso partir de la percepción de las huellas de memoria y la reflexión sobre ellas, para realizar una producción artística.

Planificar ese primer encuentro, proponía varios desafíos. Se trataba de compartir las memorias de un espacio, ahora habitado con otros sentidos, pero atravesado por el terrorismo de Estado; y transmitir el horror sucedido por aquellos años, como se sabe, no resulta tarea sencilla. Era una preocupación permanente intentar dar cuenta de un contexto de violaciones a los derechos humanos sin generar parálisis, desmovilización ni banalización del tema. A esta dificultad se sumaba la distancia generacional: era necesario reponer el contexto histórico en el cual tuvo lugar la última dictadura cívico-militar para los estudiantes que, nacidos en democracia, y de proveniencias diversas, en muchos casos lo desconocían.

Por otro lado, había también otros relatos que formaban parte de este predio, que lo convertían en un fenómeno más complejo, y que no podían descuidarse. Por ejemplo, el propio nombre de la Sede, que se lo debe a Néstor “Pichila” Fonseca<sup>8</sup>, militante de la

<sup>8</sup> Néstor Narciso Fonseca Cuenca (“Pichila”) nació el 19 de diciembre de 1940 en La Plata. Se graduó como Licenciado en Realización Cinematográfica de la Facultad de Bellas Artes de la UNLP en 1975, pero no llegó a recibir su título ya que las condiciones de seguridad lo impidieron; el mismo le fue entregado a su hermana en 2005. Fue uno de los fundadores del Grupo de Cine Peronista que registró hechos históricos como la llegada de Perón a Ezeiza. En el '76, debió dejar su trabajo en el frigorífico Swift para seguir militando clandestinamente. El 31 de mayo de 1978, Pichila fue secuestrado en Mar del Plata. Su cuerpo fue hallado en la vía pública. En

Juventud Peronista y de Montoneros, egresado de la Facultad de Artes y obrero en distintas fábricas de la región (Astillero Río Santiago, Petroquímica Sudamericana y frigorífico Swift). O también, la particularidad edilicia de contar con extensas paredes a lo largo de toda la manzana, que poseen capas de intervenciones, de memorias, que se enlazan con distintos proyectos políticos y con diferentes luchas (murales sobre la Noche de los Lápices, sobre Malvinas, sobre Latinoamérica y las dictaduras; paredes pintadas solicitando la implementación de la Ley Micaela, el cupo laboral trans, justicia por Santiago Maldonado y Johanna Ramallo, entre otras).

Otro de los desafíos que se nos presentó, se anudó en torno a cómo narrar los relatos y testimonios recuperados. ¿Qué hacer con todo eso y cómo transmitirlo a los estudiantes? Se trataba de construir narraciones sobre un espacio que perteneció al Ejército y en el que se reclutó, alojó y asignó destino a jóvenes de la ciudad de La Plata y alrededores, para cumplir con el servicio militar obligatorio. Muchos de los colimbas que pasaron por allí fueron enviados a la Guerra de Malvinas en 1982. Por otra parte, es el lugar donde fue visto por última vez, el conscripto Atilio César Martínez Lagrava, quien se encontraba prestando servicios allí. Fue enviado por el Jefe del Distrito de aquel entonces, Coronel Carlos José María Martínez, a llevar un sobre al Regimiento de Infantería N° 7 de La Plata y desde ese entonces, 21 de junio de 1977, se encuentra desaparecido.

Todos estos hechos allí ocurridos, fueron determinantes para pensar al ex Distrito en clave de espacio de memorias en el sentido que constituía “un recurso vigoroso para la transmisión del pasado reciente” y expresaba “una voluntad colectiva de conmemoración y recuerdo” de los hechos allí ocurridos y del contexto que los hizo posibles (Rosemberg y Kovacic, 2010: 30). Y pensar en el hecho pedagógico de la transmisión de lo sucedido en este lugar, nos obligaba a poner en juego ciertas decisiones:

vinculadas al sentido de cumplir la función de conservar la memoria y, a la vez, proponer una narración sobre el pasado. Esa narración, lejos de ser objetiva, se apasiona por la memoria y busca que ésta circule generando una predisposición positiva a la escucha (Rosemberg y Kovacic, 2010: 30).

Por lo tanto, la toma de esas decisiones -qué contar, qué no, en qué orden y con qué palabras decirlo- fue precedida por instancias de investigación, debate y recopilación de otras experiencias inscriptas en la misma línea de trabajo. Conocer la experiencia del Espacio para homenaje a su trayectoria como militante obrero y estudiantil, una de las sedes de la Facultad de Artes lleva su nombre.

la Memoria de Comisaría 5ta. de la ciudad de La Plata -ex Centro Clandestino de Detención, Tortura y Exterminio-, fue de gran utilidad. Tomamos el modelo planteado por los Espacios para la Memoria, una suerte de recorrido narrativo signado por el lugar: se propone un relato, a partir de la reconstrucción que se pudo ir haciendo en base a los testimonios y a los usos y las funciones de cada ambiente físico, y de ciertas huellas que pudieron haber quedado y que cobran gran significancia al llenarlas de pasado.

Armamos entonces nuestro propio recorrido por la ahora llamada Sede Fonseca, pero pensando en el viejo Distrito Militar. Construimos así un guión de memorias, basado en los testimonios conseguidos, la experiencia generosamente compartida del equipo del Proyecto de Extensión “Construyendo la memoria colectiva: de Distrito a Facultad. Abordajes sobre la identidad y la memoria de la Facultad de Trabajo Social” de la Universidad Nacional de La Plata, y la bibliografía existente, que nos permitió anclar cada huella en un relato que la contuviera y nos posibilitara dar cuenta del pasado reciente.

Ese guión, tal como se los manifestamos a los estudiantes y basado en el derecho efectivo a la verdad, proponía un recorrido posible, entre tantos otros. Contenía las preguntas que un grupo docente había podido realizarle a este sitio particular y a ese pasado. Porque como dice Schmucler (2006), los espacios por sí mismos no dicen nada ya que no hay un lugar que por sí recuerde, sino que somos los seres humanos los que los hacemos decir algo. El esquema planteado, invitó a mirar primero el afuera y luego el interior; recorrimos los muros perimetrales, el portón original del Distrito, la garita de la calle 63 y las paredes externas de la que supo ser la casa del Comandante. En el interior, el laboratorio, el depósito, el patio y la Plaza de Armas (donde Atilio Martínez Lagrava, ex soldado detenido-desaparecido juró la bandera un día antes de su secuestro), las galerías, la “cuadra” (denominación que se da en la jerga militar a los dormitorios de conscriptes y soldades), la enfermería y las oficinas administrativas correspondientes al servicio militar obligatorio (de particular importancia durante la guerra de Malvinas) [Figura 1 y 2].



**Figuras 1 y 2.** Recorrido para una nueva narración territorial sobre el ex Distrito Militar actual Sede Fonseca con les ingresantes. Coordinación de Derechos Humanos de la FDA, 2020.

La propuesta del taller, era lograr que les estudiantes hicieran sus propias preguntas y se interrogaran sobre lo ocurrido. En términos de Schmucler, que la pregunta sobre la relación memoria-espacio les inquietara y pusiera en cuestión, actualizando el pasado en el presente desde sus cosmovisiones y realizando sus aportes personales en la construcción de la memoria colectiva. Entendíamos que todo lo que en este encuentro pudiera ponerse en movimiento, iba a ser capitalizado en el segundo encuentro: en la realización de las producciones artísticas, en sus propias cartografías. Allí, tanto estudiantes como docentes, reflexionamos sobre lo vivenciado durante el recorrido por el ex Distrito Militar a través de una producción colectiva realizada desde los lenguajes del arte.

Entendemos que el traslado del ejercicio de la memoria a una experiencia pedagógica, requiere de estrategias de transmisión para generar un aprendizaje significativo, sumado a la utilización de instrumentos que permitan revelar otras miradas alternativas frente a la temática. Como plantean Pineau et al. “La transmisión implica, (...), una operación poiética, en el sentido de que el que la recibe, indefectiblemente algo podrá hacer, cualitativamente diferente, con eso que recibe” (2006: 76). Desde nuestra posición como docentes de arte, nos preguntamos qué materiales y procedimientos poner a disposición de les estudiantes para vehicular esa operación poiética desde los distintos lenguajes artísticos que conviven en la Facultad de Artes.

Pensamos entonces, en la práctica cartográfica. La construcción de una cartografía colectiva, podía por un lado, constituirse en una estrategia de diálogo con el recorrido realizado en el primer encuentro; y a su vez, erigirse en instrumento de representación y



acción situada, que medie entre lo histórico-social y lo artístico, generando nuevas configuraciones del territorio.

La elaboración de cartografías surge de la práctica participativa en la que el mapa es utilizado como estrategia de reconocimiento y problematización social, política, territorial y subjetiva, produciendo nuevas narraciones y revisiones en torno al espacio. Recuperar el proceso histórico desde la cartografía, plantea una representación donde el intercambio, los recuerdos inmediatos y otros relevados, los recorridos individuales y colectivos, permiten que la práctica cartográfica genere un territorio formal y subjetivo.

Bajo esta mirada, rescatamos las propuestas llevadas a cabo por el dúo de Iconoclasistas -conformado por Julia Risler y Pablo Ares-<sup>9</sup>, en las que se combinan el mapeo colectivo, la investigación colaborativa y los recursos gráficos que estimulan la reflexión crítica en pos de prácticas de resistencia y transformación. Coincidimos en lo propuesto por Iconoclasistas en su Manual de mapeo colectivo (2013), donde manifiesta que:

El mapa no contempla la subjetividad de los procesos territoriales, sus representaciones simbólicas o los imaginarios sobre el mismo. Son las personas que lo habitan quienes realmente crean y transforman los territorios, lo moldean desde el diario habitar, transitar, percibir y crear (Iconoclasistas, 2013: 9)

Es así que, a diferencia del mapa, la cartografía está atravesada por sensaciones, aromas, sonidos, imágenes, recuerdos, vivencias individuales y colectivas. De esta forma, es posible pensar en proyecciones cartográficas como producciones que trascienden “lo real” y constituyen sus derivas, a partir de los sentidos y recursos del arte.

Para la realización de las cartografías, se conformaron grupos interdisciplinarios de estudiantes, ampliando y fortaleciendo el cruce de miradas sobre la producción artística. Esto no sólo permitió la riqueza del encuentro entre sujetos con distintos bagajes personales en relación a la temática, sino también el aporte propio de cada una de las disciplinas tales como artes plásticas, audiovisuales, música y multimedia. Se proporcionaron distintos materiales que pudieran ser utilizados para la producción artística colectiva: papeles blancos y de colores, diarios y revistas, frases, sellos, imágenes, fotocopias de noticias de la época, etc. A partir de lo dado, y sumándose materiales propios aportados por los estudiantes, cada grupo

<sup>9</sup> Desde el año 2008, Iconoclasistas realiza talleres de mapeo, narraciones críticas y creaciones colectivas para construir miradas territoriales que impulsan y facilitan prácticas colaborativas y de transformación. Para más información ver: <https://iconoclasistas.net/nosotros/>

generó una producción dialógica en la que se vinculó la experiencia del recorrido a los anclajes significativos del edificio. “Esta disponibilidad de recursos al inicio del mapeo, que podría pensarse como un marco que limita y acota la acción, constituye en realidad una suerte de trampolín que potencia la construcción colaborativa y dinamiza el proceso, incorporando una dimensión estética y simbólica al trabajo” (Iconoclastas, 2013:14).

Así, a partir de los materiales proporcionados, la conformación de la cartografía como una producción artística colectiva, planteó diferentes miradas y apropiaciones en torno a la experiencia del recorrido y el trabajo con las materialidades. A través de distintas acciones y procedimientos plásticos tales como cortar, pegar, rasgar, superponer, transferir, armar entre tantos otros, les estudiantes produjeron libros de artistas, afiches y objetos tridimensionales. Es así, que crearon imágenes a través del recurso del collage; usaron sellos para formar palabras que resuenan en nuestro imaginario colectivo; intervinieron antiguas noticias con lápices y marcadores; y pusieron en diálogo sus nuevas luchas, visiones y derechos conquistados [Figura 3 y 4].



**Figuras 3 y 4.** *Práctica cartográfica colectiva e interdisciplinaria para una nueva narración territorial del ex Distrito Militar, actual Sede Fonseca.* Coordinación de Derechos Humanos de la FDA, 2020.

La pedagoga Inés Dussel, define que el acto de recordar siempre es situado; se recuerda en el presente y en contextos determinados: “De esta manera, aparece una idea de memoria más compleja, menos unidireccional y completa; una memoria que se apropia, y que cada generación recrea” (Dussel, 2006: 112). Esto se hizo palpable en cada una de las producciones elaboradas en el taller, en las que la mirada cruzada entre el pasado y el presente constituyó nuevas reflexiones individuales y colectivas de la memoria.

Siguiendo a Maurice Halbwachs (1968), la memoria se genera a partir de tres elementos: por un lado, la memoria individual, donde cada individuo resignifica sus saberes, recuerdos y experiencias; por otro lado, la memoria colectiva, que está atravesada por los acontecimientos y la conciencia colectiva; y por último, la memoria histórica, que surge de manera sinérgica entre el pasado y el futuro estableciendo una continuidad. Estos elementos se van tensionando y constituyendo desde la práctica. Así sucedió en la experiencia de práctica cartográfica realizada, en la que se evocó el propio pasado a la par que se recurrió a los recuerdos les demás, situándonos en un espacio y en un tiempo histórico, político y social determinado.

Indagar desde el contexto específico -con toda su carga histórica, política y social-, nos permitió realizar la acción propuesta y desde esta experiencia, dejar la huella que provoca el hecho artístico como mediación reflexiva de memoria. Benjamin, define la historia como un ámbito de construcción: “La historia es objeto de una construcción cuyo lugar no es el tiempo homogéneo y vacío, sino el que está lleno de “tiempo del ahora”...” (Benjamin, 2007: 73).

Entendemos que la experiencia pedagógica que surge del recorrido por el ex Distrito Militar La Plata genera una reflexión de la memoria histórica del espacio, situando la memoria individual y la memoria colectiva en el presente, desde la producción cartográfica colaborativa y el uso de los lenguajes artísticos, y llenando así la historia de ese “tiempo del ahora” del que nos habla Benjamin.

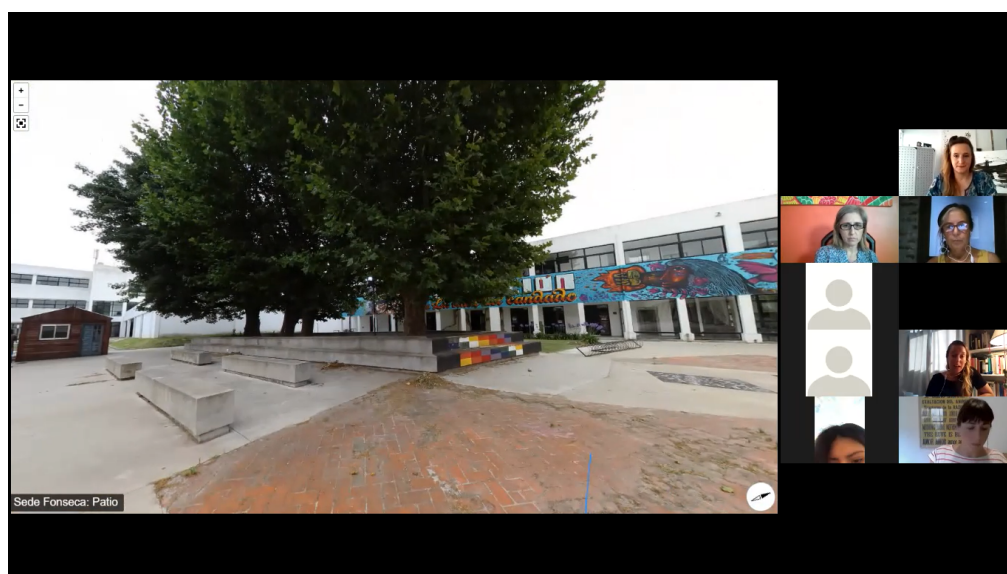
## **Ingreso 2021: Experiencia virtual para una nueva cartografía en tiempos de pandemia**

Durante el ingreso 2021, la Secretaría Académica de la FDA propuso al equipo de la Coordinación de DDHH reeditar el taller “Cartografías de la Memoria”, ya no de forma presencial como lo habíamos hecho en su primera edición en 2020, sino en modalidad virtual. Para ese entonces, hacía un año ya que nuestras prácticas pedagógicas se daban en contexto de pandemia -a partir de las medidas de ASPO impuestas por el Ministerio de Salud de la Nación- y nuestras actividades se vieron sustancialmente modificadas; por lo tanto, la presencialidad y las aulas ya no eran una alternativa para pensar la actividad del taller. Era necesario repensar las estrategias y la metodología que habíamos utilizado en la edición anterior para que nos permitiera abordar, dentro del espacio virtual, aquella impronta que el cuerpo no pudiera transitar y resignificar en el lugar.

La propuesta de trasladar el recorrido, que había sido creado a los fines de vivenciar un espacio concreto para conocerlo y resignificarlo sin la posibilidad de transitarlo, resultaba algo extraño para nosotros. Por lo tanto, la pregunta no se hizo esperar: ¿tenía sentido realizar este taller basado en un espacio de memorias para problematizar sobre nuestro pasado reciente desde la vivencia del lugar físico, si ahora no iba a haber tal lugar? ¿De qué manera se iban a poder restituir los sentidos y significados que las marcas de memoria proponen como huellas en los espacios físicos? ¿Cómo mostrar y contar que dónde hoy hay aulas hace casi 50 años estaba la casa del Comandante en Jefe durante la última dictadura militar, las garitas de vigilancia o el Plaza de Armas, sin estar parades allí? Realmente, era todo un desafío.

Luego de momentos de desconcierto, se resolvió finalmente trabajar en la readaptación del taller a su versión virtual, teniendo en claro además, que era la única manera posible de llevarlo a cabo. Surgió entonces la idea de establecer vínculo con otras áreas de la Facultad de Artes, entre ellas, la Secretaría de Producción y Contenidos Audiovisuales, quienes ya contaban con experiencia en el armado de una plataforma 360°, que permitiera realizar el recorrido por el edificio del ex Distrito Militar, pero ésta vez a través de la pantalla.

Así, tras algunos meses de trabajo, obtuvimos la versión virtual del itinerario y sólo nos quedaba ponerlo en práctica. Dicho recorrido virtual se construyó a partir de imágenes fotográficas que fueron tomadas con un lente gran angular que permitió registrar todo el perímetro que contempla el predio. Luego, a través de un software denominado *Panelum* se transformaron esas imágenes en una propuesta inmersiva, que podía recorrerse con sólo hacer un click. Asimismo se incorporaron fotografías de diversas épocas lo que generó la posibilidad de hacer convivir pasado y presente en una única pantalla. Las imágenes que fueron seleccionadas para armar el trayecto se detenían en espacios puntuales, aquellos donde se encontraban las marcas de memoria. Por lo tanto, la propuesta en su formato virtual, logró transitar y detenerse por los mismos puntos que recorrimos un año antes en la presencialidad: el portón del distrito, los murales “Esos jóvenes” en alusión a la Guerra de Malvinas y “Latinoamérica” sobre el cierre de la carrera de Muralismo durante la última dictadura cívico militar, la puerta del Bachillerato y la noche de los lápices, las garitas de vigilancia, la placa de Pichila Fonseca en la puerta de la Facultad de Artes, la casa del comandante, la Plaza de Armas en el centro del patio, las oficinas administrativas del Servicio Militar Obligatorio y la causa Malvinas, entre otras [Figura 5 y 6].



**Figuras 6 y 7.** Recorrido virtual a través de la plataforma 360<sup>a</sup> para una nueva narración territorial del ex Distrito Militar, actual Sede Fonseca. Coordinación de Derechos Humanos de la FDA, 2021.

Además el recorrido virtual permitió compartir los rostros de Néstor Narciso “Pichila” Fonseca y de Atilio Martínez Lagrava, dos de las víctimas mencionadas a lo largo del recorrido; y a través de sus ojos, conocer más de sus historias de vida, de lucha y de militancia. Ponerle rostro a los compañeros desaparecidos de nuestra Facultad, reponer su biografía y contar su historia, y en definitiva, como se ha dicho en reiteradas oportunidades desde los organismos de DDHH, hacerlos aparecer al menos un poco.

Asimismo, este nuevo recorrido multimedial, nos permitió compartir de manera online otras producciones que en el recorrido presencial no podrían ser incluidas. Entre ellas,

cabe mencionar una pieza audiovisual creada para el Proyecto Urgentes, propuesta llevada a cabo por el equipo de la Coordinación de DDHH en el marco del Programa de Apoyo a los Juicios de la UNLP<sup>10</sup>. Dicho proyecto convocó a diversos artistas de nuestra Facultad a producir obras a partir de las impresiones que recogieran de su asistencia a las audiencias del juicio unificado de los Centros Clandestinos de Detención Pozo de Banfield, Pozo de Quilmes e Infierno de Avellaneda durante el año 2021. Se constituyó así un archivo de acciones artísticas como material pedagógico y de debate.

Rearmar esta propuesta también nos permitió indagar, desde el archivo generado, nuevas formas de interacción y recorrido, nuevas visualizaciones y preguntas, no sólo para quienes participamos del taller de manera sincrónica sino también, para quienes de alguna manera llegan a este material que se encuentra disponible en la página de la Facultad de Artes. En este sentido, entendemos que “Los archivos se hallan estrechamente vinculados a la democratización de las sociedades, pues además de constituirse en memoria institucional y una instancia privilegiada para el acceso al conocimiento del pasado (personal, familiar, institucional, local, etcétera), los archivos pueden funcionar como garantía de derechos para la ciudadanía” (Ministerio de Educación, 2021: 56).

Sin embargo, es importante reconocer que la adecuación del recorrido a la modalidad virtual, también nos enfrentó con algunas limitaciones. En primer lugar, podemos identificar una restricción temporal. Se decidió que el taller en su modalidad online debía desarrollarse en un único encuentro sincrónico por la plataforma *Zoom*. Sin duda, la experiencia de dar clases virtuales durante el año 2020, contribuyó en esta decisión ya que teníamos la certeza de la dificultad de sostener durante un período prolongado la atención frente a la pantalla.

Otra dificultad tuvo que ver con las limitaciones de las plataformas para el trabajo en grupos; esto provocó que el encuentro sincrónico se centrara únicamente en el recorrido inmersivo. Sin embargo, no queríamos dejar de lado la experiencia de elaboración cartográfica por parte de los estudiantes, ya que consideramos que: “la formación de ciudadanías activas responsables con la vigencia plena de los Derechos Humanos también se construye al reconocernos como parte de un pasado común y al intervenir y poner voz sobre

10 El Programa de Apoyo a Juicios de la UNLP es una iniciativa de la que participan numerosas unidades académicas y representaciones gremiales. Se propone la visibilización y acompañamiento del proceso de justicia por los hechos sucedidos en los CCD que funcionaron en las Brigadas de Banfield, Quilmes y Lanús con asiento en Avellaneda, como parte del denominado “Circuito Camps”, ante el Tribunal Oral Federal N° 1 de La Plata Para mas información ver: <https://juiciobanfieldquilmeslanus.wordpress.com/author/apoyoajuiciosunlp/>

temas del pasado y del presente, apostando así a la construcción colectiva de la memoria” (Perczyk, 2021: 7)

Por tal motivo, además de habilitar comentarios y reflexiones al final del recorrido, propusimos igualmente un trabajo de elaboración cartográfica. Pero esta vez se realizó a posteriori del encuentro, de manera individual y asincrónica, e invitando a que las producciones realizadas sean enviadas por correo electrónico para ser compartida en nuestras redes sociales los días posteriores al cierre del Taller. Propusimos a los estudiantes la intervención del plano del lugar a partir de los distintos lenguajes artísticos (música, arte digital, fotografía, audiovisual, plástica, etc.). Para tal fin se compartieron materiales para trabajar a partir de las impresiones que tomaron del recorrido virtual 360°: el plano del ex Distrito -para descargarlo en cualquier dispositivo-, algunas experiencias artísticas individuales y colectivas -como referentes de prácticas cartográficas que podían visualizarse en una carpeta de Google Drive- y una lista de procedimientos plásticos para poner en práctica sobre la producción final requerida. La modalidad virtual, a su vez, permitió que los estudiantes generen producciones artísticas de formatos variados: imágenes, videos de corta duración, gifs animados, Tik-tok, entre otros. Esta apertura nos permitió pensar en la exploración de diferentes formatos y modos de circulación de la experiencia en el entorno digital y redes sociales, siendo estas prácticas artísticas mediadas por los avances tecnológicos, nuevas formas de representación y producción de sentido en clave de memoria. Al mismo tiempo, la intervención del propio plano del Ex-Distrito nos dió la posibilidad de aunar criterios y a la vez evidenciar las múltiples reinterpretaciones de esta nueva cartografía en tiempos de pandemia creada por cada estudiante [Figura 7].



**Figuras 7.** *Fotograma de una práctica cartográfica individual en formato de video corto.* Coordinación de Derechos Humanos de la FDA, 2021.

Como cierre de este racconto en torno a las derivas del recorrido, cabe mencionar que este año 2022, al momento de cierre de este escrito, acabamos de tener una tercera experiencia. Esta vez, el recorrido virtual fue proyectado y narrado en el auditorio de la sede Fonseca de la Facultad en el marco de una invitación por parte del equipo de Cátedra de una asignatura de la carrera de Artes. Esta modalidad híbrida, que al principio nos resultó extraña, permitió alcanzar un público mucho más numeroso del que podemos abarcar en el recorrido presencial, a la vez que reducir la distancia de las pantallas. Si bien todavía es una propuesta muy reciente, cuyo análisis queda pendiente, da cuenta del carácter activo y dinámico de la cartografía y sus posibilidades de transformación.

De este modo, se abren nuevas oportunidades y desafíos para el Taller “Cartografías de la Memoria”, que supo mutar cuando las necesidades sanitarias lo requirieron. Esta tercera versión se basa en estrategias pedagógicas abiertas, porosas y combinadas, donde conviven la virtualidad con la presencialidad, articulando los distintos formatos en pos de ampliar su alcance buscando constituir una propuesta superadora.



## Reflexiones finales

La experiencia pedagógica desarrollada tanto en la modalidad presencial como virtual nos permitió indagar sobre la historia reciente del ex Distrito Militar que nos contiene como trabajadores de la Facultad de Artes. Pudimos rescatar algunas huellas de memorias de este edificio que, habitado hoy con otros sentidos, está atravesado por el terrorismo de Estado. Abordar estas temáticas en una experiencia pedagógica, requiere el desarrollo de:

“una trama que colabore para que la memoria no cristalice en imágenes fijas que ya no se interrogan por el presente y el futuro de la vida común, pues en ese caso, la brecha que separa a las generaciones se ensancharía, dificultándose aún más la construcción de espacios propicios para el diálogo intergeneracional” (Rosemberg y Kovacic, 2010: 11).

Partiendo de estas consideraciones, nuestra propuesta para transitar las escenas dolorosas que emergen del pasado, fue apelar a “otras formas de representación, otras superficies de inscripción para los recuerdos que reconjuguen la experiencia en plural” (Dussel, 2006: 116). En la primera edición del taller, las representaciones que surgieron, a partir del recorrido y la experiencia cartográfica del ex Distrito, permitieron que los estudiantes identificaran y reflexionaran colectivamente sobre esas marcas alojadas en el espacio que van a habitar durante su paso por la Facultad y que las reelaboraran poéticamente. En este proceso, la visibilización de los indicios del pasado reciente, se puso en diálogo con las nuevas luchas, visiones y derechos conquistados de los jóvenes que actualmente recorren estos espacios. Para ello, encontramos en la práctica cartográfica colectiva, el modo de capitalizar y poner en movimiento todo lo relatado.

Frente a la situación de aislamiento y el desafío de adaptar esta propuesta a las condiciones de educación a distancia, esta experiencia se resignificó. La plataforma 360° funcionó de algún modo como una nueva cartografía creada por nosotros mismos, como si se tratase de esa producción colectiva que pedíamos a los estudiantes. Así como en el primer recorrido evidenciamos las capas de memoria que se superponen en el espacio físico, fuimos desarrollando también capas de cartografías que se fueron asentando unas sobre otras, articulándose y dialogando entre sí.

Se trató de una experiencia completamente novedosa que sin duda alguna, de no haber sido por la pandemia, jamás se nos hubiera ocurrido siquiera pensar. Con todas las falencias que impone la virtualidad, es necesario destacar que de todas formas se logró llevar adelante

un taller que hizo hincapié en la reflexión sobre el pasado reciente. Se logró acercar a los jóvenes las historias que habitaron y aún habitan en el edificio que ahora están volviendo a pisar; y se supieron sortear los escollos presentados sin resignar el espacio del ex Distrito Militar como recurso central para el debate y la construcción de la memoria colectiva.

De este modo, el taller nos abrió la posibilidad, por un lado, de generar un puente para reconstruir el pasado. Por otro lado, nos invita a continuar indagando en los hechos, acontecimientos e intuiciones sobre el rol de este espacio en el plan sistemático de las violencias ejercidas por la dictadura militar. Nos interpela a seguir construyendo este sitio de memorias, respondiendo algunas preguntas e identificando nuevas.

Retomando el desarrollo de Dussel, para que una transmisión sea lograda, debe ofrecerle a quien la recibe:

un espacio de libertad que le permite abandonar (el pasado) para (mejor) reencontrarlo. El museo como escena pedagógica nos invita a reencontrarnos con ese pasado, a decidir qué ver; en otras palabras, a hacernos cargo de la responsabilidad que tenemos como parte de la sociedad en que vivimos. En este sentido, nos deja una intranquilidad que probablemente sea su enseñanza más valiosa, si es que nos animamos a aprenderla (Rosemberg y Kovacic, 2010: 12).

Hacerse cargo de la responsabilidad ciudadana sobre el pasado, es en parte, el motor de esta experiencia. Forjar un taller de memoria, como puente para transmitir el pasado reciente, es nuestra responsabilidad como docentes de la universidad pública. Ojalá, hayamos logrado transferir también, esa intranquilidad sobre el pasado -que moviliza, que no nos deja tranquilos, que posibilita la multiplicidad de interrogantes- y la responsabilidad de la que habla Dussel, a nuestros estudiantes. Al menos, esa fue la intención.

## Bibliografía

- Benjamin, Walter 2007(1942) *Tesis sobre la historia y otros fragmentos* (Buenos Aires: Terramar).
- Benjamin, Walter 1991(1936) *El narrador*. (Madrid: Taurus).
- Dussel, Inés; Antelo, Estanislao y Kaufman, Alejandro 2006 “Memoria, educación y transmisión”, en AAVV *Entre el pasado y el futuro los jóvenes y la transmisión de la experiencia argentina reciente* (Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina).
- Iconoclasistas 2013 *Manual de mapeo colectivo: Recursos cartográficos críticos para procesos territoriales de creación colaborativa* (Buenos Aires: Tinta Limón).
- Halbwachs Michael 1995(1968) Memoria Colectiva y Memoria Histórica. *REIS: Revista Española de Investigaciones Sociológicas* (Madrid) N° 69.
- Ministerio de Educación de la Nación Argentina 2021 *El uso pedagógico de los archivos : reflexiones y propuestas para abordar la historia, la memoria y los Derechos Humanos* (Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI).
- Montequin, Diana 2019 “Coordinación de Derechos Humanos de la FBA. Memoria y presente”. *Metal* (La Plata), 5.
- Pineau, Pablo; Rovacio, Alejandra; Iturralde, Marisol; y Lorenz, Federico 2006 “Memoria, historia y transmisión”, en AAVV *Entre el pasado y el futuro los jóvenes y la transmisión de la experiencia argentina reciente* (Buenos Aires: Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación Argentina).
- Rosemberg, Julia y Kovacic, Verónica 2010 *Educación, Memoria y Derechos Humanos: orientaciones pedagógicas y recomendaciones para su enseñanza* (Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación).
- Schmucler, Héctor 2006 “La inquietante relación entre lugares y memorias”. *Taller Uso público de los sitios históricos para la transmisión de la memoria* (Buenos Aires: Memoria abierta).